

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PHARMAKOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez y siete días del mes de abril del año 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Luis Pallares 371 y Carlos Andrade, de Conocoto, correspondiente al Distrito metropolitano de Quito, siendo las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía "PHARMAKOS CIA. LTDA.", señores:

1. FRANCISCO IVAN VALLEJO LLERENA, propietario de 300 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, correspondientes al 30%.
2. PABLO IVAN PROAÑO VERDESOTO, propietario de 300 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, correspondientes al 30%.
3. WILLY HERMANN MOELLER FLORES, propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, correspondientes al 20%, representado en este acto como accionista por el señor PABLO IVAN PROAÑO VERDESOTO, de acuerdo a la autorización de delegación presentada ante la Junta,
4. RODRIGO ANTONIO CORDOVA PAREDES, propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, correspondientes al 20%.

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los socios le solicitan que participe como Secretario Ad Hoc el señor Rodrigo Antonio Córdova Paredes, mismo que aceptando esta solicitud y recogiendo los intereses de los socios, propone tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General por el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2016.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados por el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2016.
3. Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas o de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.

Planteado el orden del día, los socios lo aprueban por unanimidad, por lo que se instala la sesión de JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS presidida por el señor Pablo Iván Proaño Verdesoto y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Rodrigo Antonio Córdova Paredes.

El señor Presidente de inmediato ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, así:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General por el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2016.**

El señor Francisco Vallejo, en calidad de Gerente General, da lectura de su Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016, el mismo que se adjunta como documento habilitante al Expediente de la presente Acta. Los señores accionistas escuchan atentamente el Informe dado por el señor Gerente General y lo aprueban por unanimidad.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

2. **Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados por el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2016.**

El señor Francisco Vallejo, en calidad de Gerente General, presenta los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2016. Los señores accionistas, una vez revisados los Estados de Situación Financiera y de Resultados presentados, los aprueban por unanimidad.

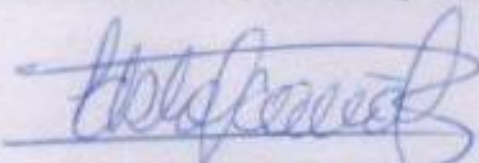
El Señor Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

3. **Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas o de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.**

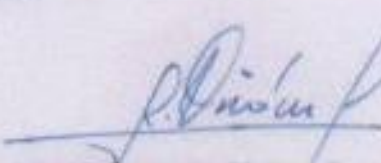
El Señor Presidente pone en consideración de los señores accionistas que de acuerdo a los Estados de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2016 y debido a que la empresa está reiniciando sus operaciones con un nuevo direccionamiento comercial, no se han generado utilidades por lo que no hay valores de utilidades a repartir. Los señores accionistas, una vez analizada la situación de la empresa y los Estados de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2016, confirman que no hay utilidades para ser distribuidas en este periodo.

Una vez que se ha tratado todo el orden del día aprobado para esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PHARMAKOS CIA. LTDA.", se suspende la sesión y se confiere a al señor Secretario el tiempo necesario para la redacción de la presente acta. Una vez reiniciada la Junta Universal, el señor Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

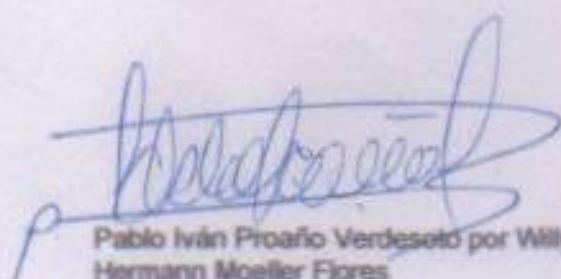
Se levanta la reunión cuando son las 12h y se procede a firmarla en unidad de acto, conforme lo ordena el artículo N° 238 de la Ley de Compañías.



Pablo Iván Proaño Verdesoto  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE



Rodrigo Antonio Córdova Paredes  
ACCIONISTA  
SECRETARIO AD HOC



Pablo Iván Proaño Verdesoto por Willy  
Hermann Moeller Flores  
ACCIONISTA



Francisco Iván Vallejo Llerena  
ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL